



TeleMadrid

**MEMORIA ECONOMICA SERVICIO INTEGRAL
DE IMAGEN PERSONAL PARA LOS
PRESENTADORES DE TELEMADRID Y DE
LAOTRA.**

2024-2026

1. BREVE DESCRIPCIÓN SERVICIO

El servicio integral de IMAGEN PERSONAL es esencial e imprescindible para que RTVM pueda prestar su servicio público de Televisión en la Comunidad de Madrid.

1.1 Alcance del servicio:

El servicio se presta de lunes a domingo e incluye:

a) Estilismo y vestuario.

- Vestuario para presentadores y presentadoras compuesto por:
 - Vestuario cedido.
 - Fondo de armario: básico para cada presentador y presentadora, para conjugar con las cesiones, así como todo lo necesario para la adecuación del vestuario a la imagen integral, lencería incluida. La imagen integral incluye el calzado y complementos de temporada necesario para completar el cambio.

Además:

- Fondo de armario de emergencia con prendas de uso genérico para necesidades puntuales de la cadena.
- Todos los materiales fungibles, utensilios y dispositivos necesarios para el servicio de estilismo y sastrería, así como los gastos de mantenimiento y conservación del material cedido y/o adquirido.

b) Peluquería y maquillaje para televisión.

- Peluquería y maquillaje para televisión de los presentadores y presentadoras.
- Peluquería y maquillaje para televisión de colaboradores e invitados.
- Todos los materiales fungibles, cosméticos, utensilios y dispositivos necesarios para el servicio de peluquería y maquillaje para televisión de los presentadores y presentadoras así como los posibles gastos de lavandería de los materiales.

El servicio de contratación fija de imagen integral comprenderá los siguientes ámbitos:

Estilismo de los presentadores y redactores en plató de los Servicios Informativos.

Buenos Días, Madrid

Telenoticias

Deportes

El Tiempo

Y de los programas magazine:

Buenos Días, Madrid

Madrid Directo

1.2 Datos del actual servicio

La empresa adjudicataria de la licitación SERVICIO INTEGRAL DE IMAGEN PERSONAL DE LOS PRESENTADORES DE TELEMADRID Y LA OTRA 2021-2023 es RETOK STUDIO SL.

El servicio tiene una plantilla adscrita de 15 trabajadores sujetos al convenio de producción audiovisual, por lo que debe contemplarse la subrogación.

El coste anual del servicio asciende a 410.008,78.-€.

2.- LICITACIÓN PARA EL PERIODO 2024-2026

PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio se vuelve a licitar por un periodo de dos años.

PRESUPUESTO

Presupuesto base de licitación:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
BASE IMPONIBLE COSTES FIJOS AÑO 1	483.986,72 €
BASE IMPONIBLE COSTES FIJOS AÑO 2	497.828,51 €
BASE IMPONIBLE COSTES VARIABLES AÑO 1	88.806,78 €
BASE IMPONIBLE COSTES VARIABLES AÑO 2	92.053,94 €
SUBTOTAL BASE IMPONIBLE	1.162.675,95 €
IMPORTE DEL IVA	244.161,95 €
IMPORTE TOTAL	1.406.837,90 €

COSTES FIJOS

Desglosado de acuerdo por costes:

Costes fijos (sin IVA)

Costes directos (CD)	Unidades	Importe Unitario	Importe Total
Personal A1	1	364.562,32 €	364.562,32 €
Personal A2	1	371.511,58 €	371.511,58 €
Costes operativos A1	1	37.272,05 €	37.272,05 €
Costes operativos A2	1	39.751,55 €	39.751,55 €
Total costes directos			813.097,50 €

Gastos generales de estructura GGE (15 % de CD)	121.964,62 €
--	---------------------

Total CD + GGE	935.062,12 €
-----------------------	---------------------

Beneficio industrial (5%)	46.753,11 €
----------------------------------	--------------------

Presupuesto base Costes fijos (sin IVA)	981.815,23 €
--	---------------------

Se ha presupuestado el coste de la plantilla, incrementado con una estimación del impacto que puede tener sobre la masa salarial los cambios que se recogen en el III Convenio de Producción Audiovisual, si bien todavía no están vigentes.

Asimismo, se ha estimado un incremento porcentual para el resto de las partidas presupuestadas:

IMPORTE LICITACION 2021	882.418,28 €
IMPORTE ADJUDICADO 2021	820.017,56 €

DIFERENCIA 2021	62.400,72 €
-----------------	-------------

IMPORTE LICITACION 2024	981.815,23 €
-------------------------	--------------

COSTES VARIABLES

Los **servicios de contratación variable** se estiman de acuerdo con la experiencia adquirida, con un margen suficiente de gasto para cubrir

imprevistos y dotar al servicio de la necesaria flexibilidad, abarcando extensiones de servicio, trabajo en exteriores cuando los programas así lo requieran y picos de actividad.

costes variables (sin IVA)

Costes directos (CD)	Unidades	Importe Unitario	Importe Total
Personal	1	119.825,26 €	119.825,26 €
Costes operativos	1	29.956,11 €	29.956,11 €
Total costes directos			149.781,37 €

Gastos generales de estructura GGE (15 % de CD)	22.467,20 €
--	--------------------

Total CD + GGE	172.248,57 €
-----------------------	---------------------

Beneficio industrial (5%)	8.612,43 €
----------------------------------	-------------------

Presupuesto base costes variables (sin IVA)	180.861,00 €
--	---------------------

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Se han previsto modificaciones por un importe de hasta un 12% del valor del presupuesto base de licitación:

VALOR ESTIMADO	
Presupuesto base de licitación	1.162.676 €
Importe de las modificaciones previstas (12%)	139.521 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO SIN IVA	1.302.197 €

Las modificaciones pueden ser hasta un máximo del 12 % del importe presupuestado, como consecuencia de la necesidad de ampliar los programas en emisión, derivado de los objetivos de servicio público que debe cumplir RTVM de acuerdo a lo especificado en la Carta Básica de RTVM.



Y para que surta los efectos oportunos, firmo en Pozuelo de Alarcón, a la fecha que figura en la/s firma/s electrónica/s.

Subdirección de Producción de Informativos